



**SOLICITUD PARA AUMENTAR EL PORCENTAJE DE
REPOSICIÓN CON ANIMALES NO ECOLÓGICOS**

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
(ODECA)

DATOS DEL SOLICITANTE (Rellenar todos los campos)

APELLIDOS Y NOMBRE // RAZÓN SOCIAL:	D.N.I. // C.I.F.:	TELEFONO (importante):
CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN:		
ES 39 _ _ _ _ _		

EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA

NOMBRE COMERCIAL:	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE:	D.N.I.:
CARGO QUE OCUPA:	TELÉFONO:

EXPONGO

Que, de acuerdo con el apartado 4 del artículo 9 del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre, y por el siguiente motivo:

- Importante ampliación de la explotación ganadera.
- Inicio de una nueva especialización ganadera.
- Cambio de raza.
- Raza en peligro de abandono.

Necesito introducir animales no ecológicos en mi explotación ganadera ecológica, con el fin únicamente de cría, ya que no dispongo de un número suficiente de animales ecológicos. Los mamíferos adultos no ecológicos, machos y hembras nulíparas, destinadas a la reposición de mi ganado, se criarán conforme a las normas de producción ecológica.

Exposición detallada de los motivos que justifican la solicitud

Seguidamente han de explicarse detalladamente los motivos que justifiquen esta solicitud.

ANIMALES PRESENTES EN LA EXPLOTACIÓN ANTES DE LA ENTRADA EN REPOSICIÓN

Tipo de animal	Raza	Cabezas
Hembras adultas ¹		
Machos adultos ¹		

¹ En caso de ganado vacuno y equino, se consideran animales adultos aquellos que tengan más de año y medio de vida (18 meses). En caso de ganado ovino, caprino y porcino, se consideran animales adultos aquellos que tengan más de 6 meses de vida.

ANIMALES DE REPOSICIÓN, NO ECOLÓGICOS, QUE SE PRETENDEN INTRODUCIR

Tipo de animal	Raza	Cabezas	Edad (en meses)
Hembras nulíparas			
Hembras			

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Justificante/s de la no disponibilidad de ganado ecológico equino, bovino, ovino, caprino o porcino, para introducir en la explotación ecológica.
- Justificante/s de conveniencia de lo solicitado, para el futuro de la explotación ganadera ecológica, para la conservación de la raza o cualquier otra justificación.
- Otro/s:

Por todo lo expuesto,

SOLICITO

- Autorización para aumentar el porcentaje de reposición anual de mi ganado ecológico con hembras no ecológicas nulíparas hasta un máximo de 40% del total de ganado adulto.
- Autorización para aumentar el porcentaje de reposición anual de mi ganado ecológico de raza en peligro de extinción, con hembras no ecológicas hasta un máximo del 40% del total de ganado adulto.

Enadede 20.....

Firma:



La Oficina de Calidad Alimentaria les informa que sus datos de carácter personal quedarán incorporados al "Registro de Promoción de los productos y operadores inscritos en la ODECA", cuya finalidad es la organización de actividades de promoción de productos, el envío de comunicaciones y publicaciones con dicho fin y la investigación y desarrollo de mercados. La información recabada se podrá utilizar para publicaciones en medios de prensa y página web de la ODECA y la comunicación de los datos de unos profesionales a otros para el desarrollo de mercados. Asimismo se prevé su cesión a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. La dirección de acceso será C/ Héroes del Dos de Mayo, 27, 39600 Muriedas, ante la que podrán ejercerse los derechos de acceso, cancelación y oposición previstos en la L. O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)